

Dr. Alberto Guerrero Martínez

Político y jurisconsulto guayaquileño nacido el 28 de junio de 1884, hijo del Dr. Rafael Guerrero González y de la Sra. Emma Martínez Izquieta.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal, y los culminó en la Universidad de Guayaquil donde obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia.

Fue un hombre que amó profundamente a su patria, a la que sirvió desde diferentes cargos públicos y privados. Se inició en la política en 1912, luego del **Asesinato de los Héroes Liberales**, asistiendo al Congreso Nacional, primero como Diputado y luego como Senador.

Fue Secretario de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, Presidente del Congreso entre 1923 y 1925, y en calidad de tal fue Encargado del Poder Ejecutivo durante los gobiernos del [Dr. José Luis Tamayo](#) y del Dr. Gonzalo S. Córdova. Fue así como pudo nacionalizar el **Ferrocarril** del Sur por medio de la compra de bonos y acciones a los tenedores ingleses y americanos. Más tarde, en 1930 fue Presidente del Concejo de Guayaquil, cargo que actualmente corresponde a Alcalde.

Su actuación más importante en la vida política del país surgió a raíz de la sangrienta **Guerra de los Cuatro Días** que culminó con la renuncia del Presidente electo Sr. Neptalí Bonifaz. Tuvo entonces -nuevamente como Presidente del Congreso Nacional- que asumir la Presidencia de la República en esos momentos tan difíciles para la patria, pero con gran inteligencia y habilidad política supo reunir en su gabinete ministerial a hombres de inestimable valor como el [Dr. José Modesto Larrea](#), Ministro de Gobierno; el Dr. Cantón Cárdenas, de Relaciones Exteriores; el Dr. Daniel Córdova Toral, de Guerra; el Sr. Marcos Plaza Sotomayor, de Obras Públicas; el Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, de Educación; y el Sr. Federico

Cornejo, de Hacienda.

Inmediatamente se dedicó a trabajar por la reconstrucción de un país que estaba casi destruido por el desgobierno, las pasiones políticas y la guerra civil, y en los tres meses que duró su corta administración -desde el 2 de septiembre hasta el 4 de diciembre de 1932-, supo sortear los escollos propios de la difícil situación que vivía el Ecuador, cimentando la paz y propiciando la reorganización jurídica y política de la República.

Pudo haber extendido su mandato de manera indefinida, o, como había sido costumbre establecida en varios gobiernos anteriores, pudo convocar a un congreso que lo eligiera Presidente Constitucional de la República, pero prefirió cumplir en el menor tiempo posible con la misión de conducir al país por los caminos del Derecho y la Constitución, para lo cual convocó a elecciones presidenciales en las que resultó triunfador [el Dr. Juan de Dios Martínez Mera.](#)

*Posteriormente surgieron figuras políticas que intentaron por todos los medios desprestigiar y opacar su brillante personalidad, pero en su favor existía una realidad histórica; **«careció de ambición material y su pulcritud en la dirección de los negocios económicos fue manifiesta, siendo así que murió pobre, rectilíneo, sin doblegar su dignidad nunca ni ante nadie, dejando la impresión de que se perdía en él, un patriota liberal y doctrinario, un profesional íntegro y un elemento de superación filosófica»***

(J. Gonzalo Orellana.- Resumen Histórico del Ecuador, p. 118).

En efecto, cansado y arruinado, luego de haber gastado su vida y su fortuna al servicio del país, se retiró al seno de su hogar, en Guayaquil, donde murió el 21 de mayo de 1941.



El Dr. Alberto Guerrero Martínez, Encargado del Poder Ejecutivo, junto a sus ministros: Sr. J. Modesto Larrea, de Gobierno; Dr. Catón Cárdenas, de Relaciones Exteriores; Dr. Daniel Córdova Toral, de Guerra; Sr. Marco A. Plaza Sotomayor, de Obras Públicas; Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, de Educación; y Sr. Federico Cornejo C., de Hacienda. Constan también el Dr. Teodoro Alvarado O., secretario particular, y su edecán militar mayor Agustín Albán Borja.



El Dr. Alberto Guerrero Martínez, Encargado del Poder Ejecutivo, junto a sus ministros: Federico Cornejo, de Hacienda, Leopoldo Izquieta Pérez, de Educación, Carlos Cueva Tamariz, de Gobierno y Previsión Social, Antonio J. Quevedo, de Relaciones Exteriores y Daniel Córdova Toral, de Guerra y Marina Atrás aparecen los Edecanes, Lauro Guerrero, Crnel. Alberto Romero, Crnel. Angel Isaac Chiriboga y Samuel Reyes.



En su calidad de Presidente del Senado, en cuatro ocasiones - entre 1923 y 1925- el Dr. Alberto Guerrero Martínez debió asumir la Primera Magistratura del País; y lo hizo con altura y capacidad republicana. "Serví y serviré a mi Patria con amor, con entusiasmo y decisión. Nunca la negué por ambición, y en medio de sus desventuras, a honra y gloria tuve el haber

nacido en su suelo bendito. Jamás la injurié con la traición,
y menos llené de rubor y de vergüenza sus mejillas por mi
culpa" (Verdad y Justicia).